

**II CONGRESO DE DERECHO CONCURSAL Y SOCIETARIO
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
- 04 Y 05 DE NOVIEMBRE DE 2021 -**

Salón Palmeras, Hotel Santa Catalina

Dirección Académica a cargo de D. Guillermo Fernández García. Magistrado Jdo. Mercantil 2,
Las Palmas de Gran Canaria.

PROGRAMA

JUEVES. 04 DE NOVIEMBRE 2021

09:30 h. ACREDITACIONES ASISTENTES.

10:00 h. APERTURA Y PRESENTACIÓN "II CONGRESO CONCURSAL Y SOCIETARIO, LAS PALMAS"

10:15 – 11:15 h.: *EL CONCURSO DE PERSONA FÍSICA. Declaración y Conclusión simultáneas. La exoneración del pasivo insatisfecho. El crédito público y de alimentos. La vivienda habitual.*

Intervienen: **D. Alberto López Villarrubia. Magistrado Juzgado Mercantil nº 1, Las Palmas de Gran Canaria.**
D. Juan Avello Formoso. Magistrado Juzgado Mercantil nº 3, Las Palmas de Gran Canaria.
D. Juan José Hurtado Yelo. Magistrado Juzgado 1ª Instancia nº 8, Murcia.

11:15 – 11:30 h. PAUSA CAFÉ

11:30 – 12:30 h.: *LA EJECUCIÓN EN EL PROCESO CONCURSAL. Régimen de alzamiento de los embargos. Ejecuciones separadas.*

Intervienen: **D. Guillermo Fernández García. Magistrado Juzgado Mercantil nº 2, Las Palmas de Gran Canaria.**
D. Javier Carretero Espinosa de los Monteros. Magistrado Tribunal de Instancia Mercantil, Sevilla, Sección 1ª.
D. Francisco Soriano Guzmán. Magistrado de la Audiencia Provincial, Alicante.

12:30 – 13:15 h.: **LA CALIFICACIÓN: LA RESPONSABILIDAD CONCURSAL. Déficit Concurzal. Posibles responsabilidades penales.**

Intervienen: **D. Julio Wood Rodríguez. Magistrado Refuerzo Juzgado Mercantil nº 2, Las Palmas de Gran Canaria.**
D. Carlos Martínez de Marigorta Menéndez. Magistrado Juzgado Mercantil nº 1, Santander.
D^a Ana Marín Herrero.- Magistrada Juzgado Mercantil nº 1, Cádiz.
D. Marcos Bermúdez Ávila. Magistrado Juzgado Mercantil nº 1, Bilbao.

13:15 – 14:00 h.: **PAGO DE LOS CRÉDITOS CONTRA LA MASA. Vencimiento, postergación, créditos imprescindibles y créditos prededucibles. Conclusión por insuficiencia con análisis de su regulación en el Anteproyecto.**

Intervienen: **D. Pedro Márquez Rubio. Magistrado Tribunal Instancia Mercantil, Sevilla, Sección 2^a**
D. Andrés Sánchez Magro. Magistrado Juzgado Mercantil nº 2, Madrid.
D. Manuel Ruiz de Lara. Magistrado Juzgado Mercantil nº 11, Madrid.

PAUSA COMIDA

16:45 – 18:15 h.: **LA LIQUIDACIÓN CONCURSAL. Problemas que plantea el Anteproyecto de Reforma del TRLC. El papel de las entidades especializadas.**

Intervienen: **D. Carlos Nieto Delgado. Magistrado Juzgado Mercantil nº 16, Madrid.**
D. Leandro Blanco García-Lomas. Magistrado Juzgado Mercantil nº 1, Alicante.
D^a Paula Herrero Fernández. Directora Adjunta e-activos.

18:30 – 20:00 h.: **LOS INSTITUTOS PRECONCURSALES. TRANSPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA. REFERENCIA AL PREPACK.**

Intervienen: **D. Francisco Javier Vaquer Martín. Magistrado Juzgado Mercantil nº 6, Madrid.**
D. Víctor Fernández González. Magistrado Especialista en excedencia.
D. Antonio Fuentes Bujalance. Magistrado Juzgado Mercantil nº 1, Córdoba.
D^a Margarita Isabel Poveda Bernal. Magistrada Juzgado Mercantil nº 3, Palma de Mallorca.

VIERNES, 05 DE NOVIEMBRE 2021

10:00 – 11:15 h.: **ESTATUTO DE LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL: Situación actual y perspectiva. Especial referencia a los Honorarios. Vigor de la DT 3^a. La Rendición de Cuentas.**

Intervienen: **D. Rafael Yangüela Criado. Magistrado Juzgado Mercantil nº 1, Logroño.**
D^a M^a Dolores de las Heras García. Magistrada Juzgado Mercantil nº 1, Murcia.
D. Jacinto Talens Seguí. Magistrado Juzgado Mercantil nº 2, Valencia.

11:15 – 11:30 h. PAUSA CAFÉ

11:30 – 12:45 h.: **ÚLTIMA JURISPRUDENCIA EN MATERIA DE DERECHO DE SOCIEDADES. Análisis de las Resoluciones más relevantes y novedosas.**

Intervienen:

- D. César Suárez Vázquez. Magistrado Juzgado Mercantil nº 6, Barcelona.
- D. Jose Luis Fortea Gorbe. Magistrado Juzgado Mercantil nº 3 Alicante, Sede Elche.
- D. Jose Ramón García Aragón. Magistrado Juzgado 1ª Instancia nº 7, Las Palmas de Gran Canaria.

12:45 – 14:00 h.: **LA VERTIENTE LABORAL DEL CONCURSO. Calificación de créditos. Medidas colectivas.**

Intervienen:

- D. Francisco Cano Marco. Magistrado Juzgado Mercantil nº 2, Murcia.
- D. Víctor Casaleiro Ríos. Juez adscrito a la Sala Social del TSJIB.
- D. Guillermo Fernández García. Magistrado Juzgado Mercantil nº 2, Las Palmas de Gran Canaria.

14:00 h.: **CLAUSURA II CONGRESO CONCURSAL Y SOCIETARIO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.**

PATROCINADO POR:



COORGANIZAN COLABORAN:



ICALPA
Ilustre Colegio de Abogados
de Las Palmas



Escuela de Práctica Jurídica de Las Palmas



**Ilustre Colegio Oficial
de Titulados Mercantiles
y Empresariales de
Santa Cruz de Tenerife**



Ilustre Colegio de Abogados
Santa Cruz de La Palma



ICALAN
Ilustre Colegio
de Abogados de Lanzarote

INSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO

Inscripciones:

Para formalizar la inscripción, se deberá remitir la hoja de inscripción en la que figuren los datos de facturación, junto al justificante del ingreso a inscripciones@afej.es

Importe:

Cuotas de Inscripción:

- Público en general: **325 €**
- Colegiados ICALPA, Colegiados ECONOMISTAS Las Palmas y Tenerife, Titulares Mercantiles y Censores de Canarias, Colegiados ICATF, Colegiados ICALAPALMA y Colegiados ICALAN: **Consultar condiciones de Inscripción con el Dpto. de Organización (carmina@afej.es)**

PLAZAS LIMITADAS (Por Orden de Inscripción)

Para cualquier aclaración pueden dirigirse al correo carmina@afej.es o a los teléfonos 961.548.627// 669.875.658

Forma de pago:

Transferencia bancaria a la cuenta: **ES19 2100 3559 7022 0006 3259** (Instituto Jurídico de la Insolvencia)

Concepto: **II CONGRESO LAS PALMAS 2021**

Calidad Formativa:

- En todas las acciones de Formación es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para la obtención del Certificado del Congreso se debe asistir al 80% de las horas totales.
- Si se causa baja se deberá comunicar por escrito al correo electrónico inscripciones@afej.es antes de las 48 horas del comienzo del Congreso. Sólo así serán aceptadas. Vencido el plazo los importes de las inscripciones se abonarán con independencia de la asistencia al mismo.
- En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos, la información recibida se utilizará únicamente para la gestión de este Congreso y para darle a conocer futuras actividades formativas. Para la modificación o baja de los mismos puede dirigirse a nuestra dirección de correo inscripciones@afej.es
- ***La participación de los ponentes, el lugar y el horario de celebración del Congreso podrá verse modificados por motivos de agenda y/ o disponibilidad.***